

CANDIDATURA

acordada por la Junta General del partido LIBERAL CONSERVADOR, para las próximas elecciones de concejales:

Primer Colegio.—Casa Consistorial: D. Antonio Forteza y Valenti.

Segundo Colegio.—Montesión: D. Bartolomé Sabater y Ramonell; D. José Font y Jaume.

Tercer Colegio.—San Antonio de Pádua: D. Jaime Salom y Vich; D. Francisco Bauzá y Sbert.

Cuarto Colegio.—San Antonio de Viana: D. Miguel Riera y Llamblas.

Quinto Colegio.—Lonja: D. Domingo Boch Estacholi.

Sexto Colegio.—Hospital: D. Enrique Sureda y Morera.

Séptimo Colegio.—Santa Catalina: D. Guillermo Montís y Allende Salazar, Marqués de la Bastida.

Octavo Colegio.—Son Serra y Son Rapiña: D. Jorge Abri Dezcallar y Gual, Marqués del Palmer.

Carta de Madrid

Madrid 30 de Abril de 1891.

Sr. Director de LAS ISLAS:

SUMARIO

Nuestra señora de las ocho horas.—Una opinión.—Aspecto de Madrid.—Los teatros.—Los niños.—El mundo mar.—Comercio interior y exterior.—Noticias de Barcelona.—Las mugeres políticas.—Noticias financieras.

Muy Sr. mio: Sale el correo y escribo á escape, la víspera de lo que ha dado en llamarse el gran día ó la fiesta de Nuestra señora de las ocho horas.

Madrid, presenta su aspecto ordinario ó indudablemente, es más la agitación producida, por los periódicos, que la que hay en realidad.

Esto que ha dado en llamarse cuestión social, es tan antigua como el hombre, y en mi opinión, no se resolverá nunca á gusto de todos, porque no es posible que el interés general de los pueblos esté de acuerdo con el interés

individual. Llegar á esto, sería llegar á la perfección absoluta de las sociedades, y lo absoluto, es imposible en la tierra.

Indudablemente el hombre, se perfecciona y se mejora, es hoy más feliz que hace dos siglos, será más dichoso en las edades futuras, que lo es en la presente, pero completamente feliz, equilibrado en sus aptitudes y en sus medios, no llegará á estar nunca, y el mal y la contrariedad, que son un factor constante del progreso humano, siempre producirán en el Mundo convulsiones sociales y políticas.

Todos los pensadores, en la antigüedad y en la época moderna, se han preocupado de estas cuestiones: desde que los filósofos antiguos, estudiaban la ley de Castas hasta los modernos pensadores, que se ocupan de si el Estado tiene ó no, atribuciones, para fijar las horas de trabajo; el único que ha dicho algo práctico, ha sido Jesucristo, cuando dijo ama á tu prójimo como á tí mismo.

Lo que la moral, ya sea el resultado de la fé, ya de la teoría de Franklin, no haga en este terreno, muy difícilmente lo harán la filosofía, la política, ni los periodistas.

El telégrafo, comunica á Vds. constantemente noticias de los hechos, y yo, limitándome á estas reflexiones entro á dar otras noticias.

Prescindiendo de la huelga, Madrid prepara en el mes de Mayo, quince días de fiesta. Las corridas de toros, las carreras de caballos, la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, y el tiempo primaveral que disfrutamos, hacen que el aspecto mundano de la Capital, sea muy agradable, y animado.

Los teatros procuran dar movimiento á los carteles. La última obra de don Miguel Echegaray, no ha satisfecho al público, y es, que no tiene interés ninguno, ni tendencia de ninguna especie.

En la época que alcanzamos, todas las producciones del ingenio, para ser apreciadas necesitan tener interés filosófico ó científico, es decir, no basta deleitar, precisa que se enseñe algo. Y esto que en la literatura es una verdad, ocurre hasta con las industrias que parecían exclusivamente destinadas á entretener á los hombres y aun á los niños.

Antes los juguetes, tenían por principal objeto distraer á la Infancia, hoy se procura que la instruyan.

Un comerciante é industrial español el Sr. Medel, que por espacio de tantos años en la calle del Arenal ha hecho el

encanto de los niños, recientemente establecido en la de Alcalá, frente al Ministerio de Hacienda ha reunido en un espacioso y elegante local, cuantos juguetes vienen de Alemania y Francia, sirviendo los intereses instructivos de los niños, que adquieren ideas de arquitectura, de mecánica, y de estética, al mismo tiempo que se distraen. De forma que el juguete también tiene su filosofía, y que en todo se progresa, buscando siempre que lo útil se mezcle á lo agradable.

Se ha dicho ya otras veces, el Mundo marcha. El Cid, correría delante de cualquier chulo, que tuviera un revolver, Elcopatra, se sentiría infeliz viendo el gabinete de una horizontal, Helagabalo, se moriría de envidia en Fornos, y Justiniano, se quedaría hecho una pieza delante de la Ley Hipotecaria.

De lo que no nos ocupamos, mucho los Españoles, es de fomentar la exportación de nuestra industria, á nuestro mercado natural de la América Latina.

Ha caído en mi poder, una balanza de Comercio interior y exterior de Francia y Bélgica, y es verdaderamente doloroso, ver las cantidades que por tegidos, por drogas y por aguas minerales, envían estos dos países á la antigua América Española.

Teniendo nosotros en Cataluña, una fabricación tan importante, que si por algo agoniza, es por exceso de producción, es inesplicable, como nuestros comerciantes y nuestros industriales, no trabajan los mercados de América, tan accesibles para nosotros, puestos que las costumbres y el idioma, nos facilitan mucho las relaciones con aquellos pueblos.

Y lo que digo, de los tegidos es todavía de mayor importancia las aguas minerales.

Somos el país, que las produce más ricas, y la apatía de nuestros industriales, y la de nuestra prensa, que cree que á los pueblos solo les interesa la política, hace que no sean conocidas y apreciadas del mundo entero.

Las aguas de Carabaña, de las que soy un sincero agradecido, porque les debo la salud, empiezan á ser muy solicitadas en toda América, y el Gobierno de la República Francesa, en 3 de Julio de 1885, de conformidad, y á propuesta de su Academia Nacional de Medicina, ha autorizado su uso en Francia. Para que los franceses que lo mismo defienden, en literatura que sus producciones

naturales, hayan dado este paso, necesario ha sido que los éxitos de esta agua única en el Mundo, sean verdaderamente maravillosos.

El Sr. D. Ruperto Chavarri, propietario de las aguas de Carabaña, que es un industrial distinguidísimo, un político consecuente, y un trabajador infatigable, ha logrado estender por toda América, el uso de estas aguas, cada día más recomendadas por los Médicos.

Los últimos telegramas de Barcelona, indican que allí la agitación es grande, principalmente entre las obreras.

Luisa Michel, va haciendo partidarias, y la política y las cuestiones sociales, que parecían reservadas á los hombres entra dentro del eterno femenino.

Tengo un consuelo: la mujer, no puede vivir, sin amar, y en los momentos de mayor exaltación política, no hay anarquista, que si es requebrada con oportunidad y con gracia, no se olvide de la cuestión social, para pensar en la sociedad conyugal.

Vamos, que por más que hago, no me puedo acostumbrar á temer á la mujer, sino á admirarla.

Los españoles somos así; cuentan de un andaluz, que se suicidó tirándose desde un piso cuarto en Londres. Al pasar por delante del piso entresuelo vió detrás de los cristales dos rubias inglesas, haciendo labor, y el hombre exclamó en aquellos momentos.

¡Hole por las vecinitas!

No me queda espacio para noticias financieras: la Bolsa, no se resiente hasta ahora de los temores de mañana, cierra á 76'50; los billetes de Cuba, dando una prueba más, del crédito que hoy inspira el Hispano Colonial, han aumentado unos céntimos, y por regla general todos los valores se sostienen.

Ha hecho muy buen efecto, entre los obreros, un artículo de *El Liberal*, en el que se llama la atención, sobre la facilidad con que en la época moderna, los que trabajan y tienen constancia llegan á altas posiciones, y al respeto de sus conciudadanos; y á este propósito, citó *El Liberal* el respetable nombre de don Matías López.

Y deseando á Vds. la mayor tranquilidad para mañana queda de ustedes afectísimo S. S. Q. B. S. M.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

DISCURSO

pronunciado en el Congreso de Diputados por el Sr. DUQUE DE ALMENARA ALTA en la discusión del acta de Mahón.

(Continuación)

con tanta facilidad es la obstinación de aquellos pocos electores en sostener lo insostenible. Y sin embargo, también eso tiene su explicación.

Recuerdo haber conocido años atrás en Barcelona un honrado artesano, á quien reveses de fortuna habían empobrecido y enloquecido al mismo tiempo. Dió este pobre infeliz en la estupenda manía de creer que al renunciar el Trono de España D. Anad-o de Saboya, había dejado encomendada la Presidencia de la República á D. Emilio Castelar, y había nombrado á él vicepresidente sin mando, pero con sueldo; y de tal manera se llegó á persuadir de que esto era verdad, que no podía comprender que hubiese nadie que le negara el derecho á percibir el sueldo que pedía, y que le era debido en justicia con su vicepresidencia imaginaria. Pnes algo de esto les ha sucedido á esos electores de Menorca.

Soñaron que veían, como el ciego; lo que soñaron fué, que Dios había enviado al mundo á su candidato para ser Diputado perpétuo de la isla de Menor-

ca, y no pueden comprender que haya nadie que ponga en duda el derecho que tiene para reclamar el acta, como debida en justicia por la perpetuidad imaginaria de su diputación.

Pero como no bastaba que tuvieran ese convencimiento algunos electores de Menorca, ni aun el mismo candidato vencido, sino que era necesario que lo llevasen al ánimo de los demás, ¿de qué medios podían valerse para ello? ¿Qué podían hacer? Pues lo que hacen los niños cuando juegan y quieren ganar: coger las cartas, barajarlas á su sabor, cortar por donde les conviniere, y luego decir á la Comisión de actas: «Ahora, den ustedes.» Pues ni aun con esto tenía ni podía tener á la mano mi contrincante todas las cartas que necesitaba para ganar el juego: me explicaré.

El plan estaba muy bien pensado, para que no se le negara al candidato vencido el derecho á obtener el acta que reclamaba, era menester que resultase mayoría á su favor. ¿De qué manera podía resultar esta mayoría? Pues rebajando votos al que parecía como vencedor en las elecciones. ¿Qué número de votos había que rebajar para que pudiera ser Diputado el candidato vencido? Si no me hubieran descontado más que 28, habría resultado á su favor esa mayoría de 14, con la cual no se puede ser Diputado; pero rebajándome 29, ganaba por

15 votos de mayoría, claro está que podía ser Diputado, y que aunque hubiera equivocaciones en las listas, aunque no constara en las actas de algunas secciones el número de votantes, aunque hubiera votos repetidos, aunque hubieran votado muertos, aunque hubiera habido todo género de ilegalidades, aunque se hubiera vuelto del revés la isla, con tal de que hubiera salido de entre las aguas flotando vencedora la candidatura del Sr. Prieto y Caules, las elecciones hubieran estado perfectamente ganadas: pues no es menester haber estudiado con Pero Grullo para saber que 15 son más que 14.

En cambio es necesario tener conocimientos muy especiales ó una benevolencia á toda prueba, para apreciar el valor de las razones que aducen mis adversarios en prueba de que se me debían descontar esos 29 votos.

No insistiré sobre lo de la papeleta en blanco, porque ya ha contestado á eso el Sr. Marqués de Figueroa. Respecto á los seis votos de la sección 2.ª de Ciudadela, no haré más que llamar la atención del Congreso sobre una circunstancia; y es, que si alguna duda pudiera quedar de que esos seis votos son perfectamente míos, la desvanecería por completo el certificado á que se ha referido el señor Marqués de Figueroa, en el cual incidentalmente (y esto es á favor mio), al

hablar del resultado de la votación y del número de votos obtenidos por cada candidato, sin enmiendas groseras ni finas, dice en letra muy clara: Sr. Prieto y Caules, 91: Sr. Duque de Almenara Alta, 357. Y ese certificado tiene fecha de 1.º de Febrero, está firmado por el presidente y los cuatro interventores, está expedido á petición de uno de los interventores de mi contrincante, y no lo he presentado yo, sino que lo ha presentado el Sr. Prieto y Caules.

¿Y qué diré Sres. Diputados, de los seis votos que pretendí mi adversario que se me deben descontar por coacciones comprobadas? Ya habeis oido cuáles son esas coacciones y como se justifican. Una de ellas por medio de acta notarial, en que un tal Pedro Florit (indocumentado por más señas) declara haber votado á mi favor cohibido por una carta en la cual un propietario para quien solía trabajar le decía que no volviese á contar con él si no votaba determinada candidatura. Pero lo peregrino del caso es que en esa carta, de cuya autenticidad me permito dudar, sin que se entienda por ello que dudo en lo más mínimo de la buena fé de mi contrincante, que puede haber sido sorprendida en esa carta, no se dice cual es el candidato que le recomienda; se habla de la adjunta candidatura, nada más y tendríá gracia (Se continuará.)

LA EXPLOSION DE UN POLVORIN EN ROMA

La prensa italiana trae amplios pormenores sobre la catástrofe de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El accidente resultó, en verdad, cosa temible. El pánico que se extendió por la ciudad, en la hora matinal en que ocurrió el inesperado suceso, revistió caracteres de verdadera demencia. Muchos, á quienes les sorprendió la explosión cuando aun estaban en cama, salieron despavoridos á la calle, sin atender á la ligereza de sus ropas.

Los caballos de los coches, al sentir la formidable detonación, emprendieron una frenética carrera por la ciudad, atropellando á los transeúntes y destruyendo los vehículos á que iban enganchados.

Nadie podía explicarse, al pronto la causa del terrible suceso. En no pocas personas hubo el vago temor de que hubiera llegado el fin del mundo.

Por último, sobre el horizonte, y en dirección al fuerte del Monte Verde, vióse espesa columna de humo erguirse y dilatarse, como si tratara de poner un toldo de neblina á toda la ciudad.

—Es un polvorin que ha estallado— dijeron entonces muchas gentes; y los bomberos, con sus salvadores aparatos, corrieron hacia el punto de la catástrofe.

Esto ocurría á las siete de la mañana, y á las ocho, averiguada la causa, circularon noticias gravísimas: innumerables víctimas habían perecido.

Apenas el desastre llegó á oídos del Rey, partió inmediatamente en carruaje al lugar del siniestro.

Había muchos heridos, en efecto; pero las víctimas hubieran sido más numerosas sin la presencia de ánimo y las acertadas disposiciones del capitán que mandaba el pelotón de soldados que hacían guardia en el polvorin.

Parece que dicho jefe, momentos antes de la catástrofe, daba su acostumbrado paseo de ronda por un corredor interno del polvorin, cuando oyó que de los subterráneos salía un rumor muy parecido al que producen las nueces al removerse en un saco.

Al punto comprendió que los cartuchos depositados en gran cantidad en el polvorin estaban estallando, y sin titubear se lanzó fuera del edificio, llamó á todos los soldados y les ordenó se dispersaran uno á uno por todo el campo. A tres de ellos les mandó corrieran en todas direcciones para que impidieran se acercara nadie.

El capitán, á todo esto, permaneció en su puesto hasta que vió alejarse al último soldado, huyendo entonces también él.

No había recorrido cien pasos cuando se verificó la explosión. Se arrojó á tierra, á punto que sentía un golpe horrible en la cabeza. Un ladrillo del edificio lanzado al aire habíale herido gravemente.

Por lo demás, los soldados resultaron incólumes; sólo un cabo y un soldado recibieron ligeras heridas.

NOTICIAS

Extranjero

París 26.—En el tren que hace el servicio de Burdeos á París ha ocurrido la noche del lunes un suceso misterioso que excita grandemente la curiosidad tanto por la condición de las personas que en el han intervenido como por las circunstancias extrañas que le rodean.

Según resulta de los relatos más auténticos, en el citado tren y procedentes de Irún, venían con dirección á esta capital un matrimonio y un periodista parisiense, ocupando las tres personas un departamento de primera clase.

Al llegar el tren á la estación Montmoreau, el marido que es director de una de las sociedades de Seguros de París, bajó del coche y dirigiéndose al jefe de estación manifestóle que había herido gravemente á su joven esposa y á un viajero que les acompañaba.

Hecho el reconocimiento del vagon encontraron efectivamente allí á una joven herida gravemente por un disparo de revólver y al periodista herido igualmente si no de tanta gravedad.

Se atribuye este drama á una pasión de celos por parte del marido.

Este quedó detenido en la estación y los heridos fueron trasladados á la población prestándoseles los socorros de la ciencia.

París 29.—La policía de esta capital ha arrancado durante la noche última numerosos pasquines colocados en los sitios más céntricos excitando á los soldados á sublevarse.

Los pasquines estaban firmados por el grupo revolucionario llamado «Juventud antipatriótica.»

Las autoridades persiguen á sus autores no habiéndose hecho todavía prisión alguna; pero se cree que no tardarán en caer bajo el poder de los agentes los principales jefes de dicho grupo.

París 29.—El periódico *Le Matin* publica una conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con el director del periódico anarquista *Pere Peinard* sobre los sucesos que puedan desarrollarse en París durante el día 1.º de Mayo próximo.

El director del periódico anarquista dijo que las circunstancias decidirán la conducta que el partido anarquista seguirá dicho día.

Añadió que no tienen consigna alguna, pero que si ocurren disturbios sabrán aprovecharlos. En caso contrario se limitarán á pasearse.

Terminó declarando que las huelgas del Norte son el preludio de grandes sucesos que se preparan tanto en Italia como en España.

El mismo periódico anarquista *Pere Peinard* publicará mañana un violento manifiesto que terminará con estas palabras: «O matar ó morir». Matematos, pues, para conservar nuestra existencia. ¡Viva el motín! ¡Viva la anarquía! Salud y humanidad.»

París 29.—El *Figaro* publica un extenso artículo ocupándose de la agitación que reina entre la clase obrera.

Sostiene que es de absoluta necesidad que se organicen los patronos para rechazar las imposiciones de los obreros.

Bruselas 29.—Un despacho de *Seraing* dice que aumenta allí la agitación entre la clase obrera, pero que no son de temer sucesos de gravedad.

Añade que unos 6.000 obreros han acordado no trabajar el día 1.º de Mayo próximo, pero que existe la confianza de que al día siguiente reanudarán todos sus tareas.

Londres 1.º.—La reina Victoria llegó anoche á Windsor.

Viene sumamente satisfecha de la temporada que ha pasado en Grasse donde su salud ha encontrado notable alivio.

Londres 1.º.—En la reunión celebrada anoche por la Cámara sindical *Trades Unions*, el secretario de la misma, señor Shipton, anunció que la manifestación que los obreros ingleses que harán el domingo próximo en Hyde Park será la más numerosa de todas las verificadas en Inglaterra.

Añadió que dicha manifestación tendrá por único objeto reclamar la jornada de ocho horas.

El presidente de la Cámara sindical anunció que los obreros mecánicos envían un delegado para que represente á todos los obreros ingleses en las grandes demostraciones que harán los obreros en París.

Lisboa 1.º.—Numerosos obreros que habitan en las cercanías de Lisboa y Oporto irán, como habitualmente, á pasar con sus familias el día del domingo próximo.

Muchos obreros de Oporto han resuelto trabajar hoy y hacer mañana día festivo.

La tranquilidad es completa tanto en Lisboa como en Oporto, donde los trabajadores se dedican á sus habituales ocupaciones.

Madrid

Las Novedades de Nueva-York tributan grandes elogios al Sr. Cánovas del Castillo por la solicitud con que atiende al mejoramiento de la situación de la clase obrera.

«Pocas personas en nuestra patria—dice el diario neo-yorkino,—habrán consagrado atención tan detenida al problema social, dentro y fuera de España, como el actual presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo, y acaso ninguna haya mostrado mayor solicitud que él por la condición de las clases desheredadas. De sus cogitaciones y estudios han dado gallarda muestra su discurso inaugural de las últimas sesiones del Ateneo de Madrid y otros trabajos publicados en acreditadas revistas. De su solicitud serán prueba práctica los proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes, encaminados á pro-

mover el bienestar del menestral.»

Tras estas consideraciones, habla el citado diario del notable discurso que pronunció en el Senado el señor presidente del Consejo de ministros contestando al señor Maluquer. A juicio de *Las Novedades*, las declaraciones del señor Cánovas demuestran su profundo interés por el bienestar del obrero y han causado excelente efecto entre los trabajadores.

La proposición que el Sr. García Alix apoyará en el Congreso dice así:

«Artículo único. El cargo de diputado, por sí solo, y sin que concurran en la persona que lo desempeñe las condiciones de carrera y servicios al Estado exigidas por la ley para los que no tengan aquel carácter, no dará derecho para obtener ningún destino en la Administración pública.

Palacio del Congreso 27 Abril de 1891.—Antonio García Alix.»

Una comisión de la sociedad *Unión Obrera* ha visitado esta tarde al presidente del Congreso Sr. Pidal para entregarle una exposición en demanda de trabajo en obras públicas y de particulares que facilite una ley de expropiaciones.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida del Sr. Pidal quien con toda amabilidad les ofreció interesarse en favor de lo que solitaban.

Los diputados de Madrid se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, acordando presentar un proyecto de ley de expropiación forzosa.

El *meeting* celebrado esta tarde en los Jardines ha terminado á las seis y media en medio del muyor orden. La concurrencia ha sido muy escasa.

A las siete Madrid presenta su aspecto ordinario, circulando la gente tranquilamente por calles y paseos, sin que un momento se haya turbado el orden, ni formado los grupos más insignificantes.

La conducta de las autoridades ha merecido muchos aplausos, no habiendo hecho ostentación alguna de fuerza, ni siquiera de orden público; en tanto que no ha habido los alborotos y carreras del año anterior.

Provincias

Según la *Crónica de Vinos y Cereales*, el movimiento de baja en los aceites alcanza á todos los mercados de Andalucía y á muchos de Cataluña y Extremadura.

Los cuerpos del arma de infantería de Valencia han abierto una suscripción para costear las coronas que han de ser depositadas en el monumento que en breve se inaugurará en esta corte á la memoria del teniente Ruiz.

El distinguido literato andaluz don Francisco de Borja Pavón, nombrado recientemente hijo predilecto y cronista de Córdoba, ha sido obsequiado con un banquete en aquella ciudad para celebrar la concesión de aquellos merecidos honores.

El jueves último se declaró un terrible incendio en los talleres de una empresa funeraria establecida en la calle de Nosquera (Málaga).

El fuego que empezó á la una de la madrugada no pudo ser extinguido hasta las siete de la mañana, á pesar de los heroicos esfuerzos de los bomberos y de las autoridades.

Sólo algunos muebles que pudieron ser arrojados por uno de los balcones se libraron de las llamas, habiéndose quemado toda la casa y sufrido desperfectos los edificios contiguos.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, ignorándose cómo el accidente ha sido producido.

En Aguilar de Campóo ha sido secuestrado y muerto un niño de cuatro años, hijo del comerciante D. Eugenio Fontaneda.

El padre fué amenazado antes por medio de un anónimo, exigiéndole dinero; no habiéndole entregado, los malhechores tomaron la terrible venganza de secuestrarle y matarle su hijo.

En el Consulado de Inglaterra en la Coruña se venderá en pública subasta el día 15 el casco del crucero *Serpent*, que naufragó en la punta del Boy, cerca del cabo Villano, en Noviembre último, con

cañones, municiones de guerra, anclas, cabos, aparejos, etc.

Es verdaderamente extraordinario lo que ocurrió el otro día en la calle Aucha del Carmen de Málaga.

Al atravesar la señorita Doña C. F. de una acera á otra, desapareció como por encanto en medio de la calle, dejando extáticos á los transeúntes que observaron esta extraña desaparición.

El hecho tuvo por origen un hundimiento de terreno por debajo del cual atravesaba una alcantarilla.

La señorita fué auxiliada por un comerciante, y conducida á la Casa de Socorro inmediata; por fortuna sólo se causó algunas lesiones sin importancia.

Días pasados ocurrió en un pueblo de la provincia de Almería el siguiente originalísimo suceso, que revela la situación que muchos pueblos atraviesan.

Fué un comisionado do apremio con objeto de embargar los muebles ó inmuebles de algunos contribuyentes arruinados y morosos. Pero se encontró con que los aludidos ya no poseían nada. Los usureros del pueblo habían ejecutado á los morosos, por su cuenta, quedándose con los bienes que les correspondían.

Mientras tanto, el comisionado hizo gastos en la posada, no los pudo pagar por falta de recursos y por no cobrar las dietas, y á él le embargaron la capa, saliendo de allí peor que había ido.

Marsella 1.º.—Celebrábase manifestación obrera.

Como presentábase actitud bastante hostil y discursos pronunciados excitaban desórdenes, tropes viéronse obligadas dar una carga á los manifestantes, disolviendo la reunión.

Se han hecho algunas detenciones, restableciéndose la tranquilidad.

Palma

Don Pedro Ribera y Calles, primer teniente del cuerpo de carabineros que estaba destinado en Mahon ha sido trasladado á mandar la segunda sección de esta isla, con residencia en Felanitx.

El notable escultor Sr. Font ha recibido el encargo de restaurar las estatuas de Santo Domingo y San Francisco existentes en el portal mayor de la iglesia de San Francisco de Asis de esta ciudad.

Los carabineros han recogido estos días dos bultos que contenían tabaco de contrabando y suspendidos de una cuerda, en la muralla de la Rinconada de Santa Margarita.

Dicen algunos periódicos que unos 40 individuos del Club excursionista de París tratan de hacer un viaje á esta isla para admirar las bellezas que contiene.

El domingo por la tarde se verificó en la Catedral la ceremonia de la bendición de los frutos de los campos, á la cual asistieron comisiones del clero de esta ciudad, con sus respectivas cruces.

Entre los pasajeros llegados ayer de Valencia, á bordo del vapor *Palma* figuran 14 individuos licenciados del ejército de Cuba, pertenecientes todos al cuerpo de Ingenieros.

En el mismo vapor han venido también dos religiosos para pedir limosnas con destino al sostenimiento de las iglesias y escuelas católicas del Asia Menor.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una pulsera que se encontró en la Plaza del Mercado. El que sea su dueño puede ir á reclamarla.

Atendiendo á que el jueves es fiesta, el *Dijous b6* que debía celebrarse en Inca, tendrá lugar mañana miércoles.

Se han administrado los Santos Sacramentos á D.ª María Magraner, esposa de nuestro amigo el distinguido abogado D. Francisco Pou.

Deseamos de veras el pronto restablecimiento de la enferma.

D. Manuel Cirer, agente de la sociedad de seguros *La Equitativa* y profesor de contabilidad nos participa haber cambiado su domicilio á la calle de Puigdorfila núm. 6, principal.

En la Junta municipal del censo reunida el Domingo para proceder al nombramiento de interventores se nombra-

ron dos para cada uno de los partidos republicano fusionista y conservador. Los carlistas se quedaron sin representación por no haber presentado propuestas.

A las seis y media de la mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Islaño* con la correspondencia, 26 pasajeros, 50 cabezas de ganado y variada carga.

Ayer á las 5 de la tarde salió para Mahón el vapor *Nuevo Mahón* con la correspondencia y 16 pasajeros, entre los que figuran una pareja de la Guardia civil y 8 individuos de tropa.

El Domingo se fijó en algunos puntos de esta ciudad un bando del Sr. Alcalde anunciando el número de concejales que cada distrito ha de elegir y los locales en que há de votarse.

En el lugar correspondiente lo publicamos.

Hemos recibido el número 6 de la *Revista Balear* de Ciencias Médicas cuyo texto contiene el siguiente sumario:

I. Sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma, por D. Domingo Escafi.—II Un lazareto en Mallorca, por D. Domingo Escafi.—III Predisposiciones morbosas especiales, por D. Pedro Jaume y Matas.—IV Revista de la prensa extranjera, por D. Juan Alorda.—Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma, por D. Juan Mercant.—VI Notas científicas.—VII Miscelánea.

Igualmente ha visitado esta redacción el número 9, de *El Eco del Santuario*, conteniendo los importantes trabajos que expresa el adjunto sumario:

I—El Paraiso Terrenal, por D. Antonio Lladó.—II Cartas á Fulgencio, El Maestro Catequista de la Niñez, por don José I. Valentí.—III Goigs de Santa Maria Magdalena, (poesia), por M. C. L.—IV Miscelánea.

Menorca

Ayer llegaron á esta Plaza para incorporarse al 8.º Batallón de Artillería donde han sido destinados los primeros Tenientes D. Juan Aleñar Ginart y D. Luis de la Guardia y de la Vega.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado hoy á esta ciudad el Subintendente de Ejército de este Distrito, nuestro querido amigo y paisano don Pedro Moncada y Soler al objeto de pasar la correspondiente revista á las Factorías militares de esta Plaza.

Sobre las ocho de la noche del jueves en el punto conocido por el *Fonduco*, ocurrió una reyerta entre José Tristan, ex-empleado de consumos, el teniente visitador del impuesto Baudilio Perez y tres sujetos más, de la que resultó lesionado el primero, practicándole la primera cura el médico Sr. Colorado.

D. Silverio Moragriega Artal, Comandante ascendido del Regimiento de Baza, ha sido destinado al Cuadro de Reclutamiento de la Zona de Manresa núm. 11.

En la Administración Subalterna de este partido durante el mes que finis hoy se han ingresado 47017'55 pesetas habiéndose satisfecho 47.701'44 pesetas.

Esta mañana sábado ha fondeado junto al muelle de la Fortaleza de Isabel II el laúd «Pepito», procedente de Rosas en tres días de navegación, con docientos barriles cemento, debiendo tan luego los haya descargado regresar al citado punto á cargar trecientos más, que con los actuales forman los quinientos presupuestados para las obras de la citada Fortaleza.

El vapor «Puerto-Mahon» en su último viaje fué portador de dos pararrayos con destino á la torre-campanario de la iglesia del vecino pueblo de San Luis, que serán colocados tan pronto como terminen las reparaciones que se están verificando en la misma.

Inca

Con profusión de flores y luces se ha dado principio, en todas las iglesias de este pueblo, á la devoción del mes de las flores; del mes de Mayo, que el orbe

católico consagra á la Santísima Virgen Maria; siendo notable la esplendidez desplegada en algunas de dichas iglesias.

Regular movimiento se observa en este pueblo con motivo de las próximas elecciones municipales.

Quiera Dios que impere en ellas el mismo orden y legalidad, que tanto asaltaron en las pasadas de Diputados á Cortes.

Solo así es posible el libre ejercicio de los derechos políticos.

Son varias las quejas que producen los propietarios contra los cazadores de codornices, que, sin miramiento alguno, destrozán sembrados y plantas, solo por dar gusto á su mal contenida inclinación.

Felanitx

El viernes próximo día de la Aparición de San Miguel arcángel, subirá procesionalmente al monte San Salvador la romería que de costumbre se organiza todos los años en dicho día.

Una vez llegada al Santuario la procesión, que á las cinco de la mañana saldrá de la Parroquia, se cantará misa matinal seguida de los responsos de costumbre, y á las nueve y media nona y misa solemne en cuyo ofertorio predicará el distinguido orador D. Pedro Vallsper Pro. Terminada la misa regresará la procesión á la iglesia parroquial.

Trabájase activamente en la continuación de las obras del nuevo abrevadero, interrumpidas y paralizadas durante algún tiempo.

Se asegura que quedarán concluidos dentro pocas semanas los trabajos de albañilería.

Celebraremos verlo en breve utilizable.

Se nota aún muy poca animación y entusiasmo entre los bandos políticos de esta localidad apesar de hallarse ya cercano el día de las elecciones.

Boletín religioso

MAÑANA MIÉRCOLES

Santoral: Stos. **Juan Ante-Portam Latinam**, Evodio ob., Juan Damasceno y Sta. Benita. (Letanias).

Jubileo de cuarenta-horas: Empieza en Sta. Clara dedicadas á la Ascensión del Señor. Exposición á las seis, á las diez misa mayor; al anochecer el ejercicio del mes de Mayo y reserva.

Corte de María: En Sta. Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Sección Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia número 3784 publica:

Circular para la renovación de las juntas de sanidad.

Apertura de los baños de Campos. Vacante de una plaza de agente ejecutivo de contribuciones de Ibiza.

Abono de la paga de Abril á la clase pasiva.

Aviso de la cobranza de recargos municipales sobre contribuciones en Palma.

División electoral de los términos de Mahon y Sineu.

Arriendo de los derechos de consumos de Andraitx y Valldemosa.

Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Binisalem y Muro.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Muro y Campos.

Llamamiento á los tripulantes de un falucho apresado por guarda costas en aguas de la parte Norte de esta isla.

Venta de fincas embargadas para pago de contribuciones.

Reglas para la provisión de escuelas públicas.

Llamamiento á los tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando en la costa de Santañy.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 25 de Abril:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden, fecha 24, dictando reglas para la presentación á las autoridades de los sargentos que desempeñan destinos civiles.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 20 de Abril, reduciendo á seis meses y un día la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, á que fué condenado por la Audiencia de Valencia Enrique Castelló, por robo de 35 céntimos de peseta.

Hacienda.—Reales decretos autorizando la presentación de los proyectos de ley de presupuestos y demás leyes complementarias leídas ayer en el Congreso.

Fomento.—Reales decretos que publicamos anoche.

Gobernación.—Real orden, fecha 24, declarando válidas las elecciones verificadas el 1.º de Diciembre de 1889 en el pueblo de Salvatierra (Pontevedra).

—Otra, fecha 11, resolviendo que el médico-director único encargado de la asistencia facultativa de los pobres de solemnidad en los establecimientos balnearios puede y debe en ciertos y determinados casos prohibir y suspender el tratamiento hidro-mineral, por no tener medio habil de declinar la responsabilidad que le compete en otro facultativo que pudiera encargarse desde luego del cuidado de estos enfermos desvalidos, y que en las clases acomodadas no es fácil se dé este caso, pues los enfermos tienen la libertad y el derecho de acudir á los médicos consultores adscritos á los establecimientos, cuyas prescripciones ha de respetar y hacer cumplir el médico-director reglamentariamente.

D. Gaspar Berga y Oliver, alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de la provincia de les Balears.

Hallándose dispuesto por el Sr. Gobernador de esta provincia que el 10 del corriente deben verificarse las elecciones para Concejales, y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 26 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890: Hago saber, que los locales en que deben constituirse las Mesas de las secciones electorales en que se halla dividido este municipio y número de Concejales que debe elegir cada Distrito son los siguientes:

Distrito 1.º debe elegir 3 Concejales.—1.ª Sección Casa Consistorial, Sala Capitular del Ayuntamiento. 2.ª San Nicolás, Plaza del Mercado entre el núm.º 15 y 16. 3.ª Santa Eulalia, Parque de Bomberos, Plaza de Santa Eulalia.

Distrito 2.º debe elegir 4 Concejales.—1.ª Sección Montesión, Instituto Balear. 2.ª Santa Fé, Plaza de Santa Fé núm.º 3. 3.ª Consolación, Escuela pública, calle de la Virgen de Lluch. 4.ª Coll d'en Nebasa, Escuela de niños, Molinar. 5.ª Soledad, Escuela pública de niños.

Distrito 3.º debe elegir 3 Concejales.—1.ª Sección Socorro, Plaza del Socorro número 3. 2.ª Mercadal, Tinglado Mercadal. 3.ª San Antonio de Padua, Plaza de San Antonio número 8. 4.ª Sindicato, Plazoleta del Sindicato. 5.ª Hostalet, Escuela pública de niños.

Distrito 4.º debe elegir 2 Concejales.—1.ª Sección Plaza Mayor, Casa Reposo, Plaza Mayor. 2.ª San Antonio de Viana, Patio de San Antonio de Viana. 3.ª Santo Espiritu, edificio de Capuchinos. 4.ª Rambla, una dependencia de la Casa de Misericordia, Plaza de Jesús.

Distrito 5.º debe elegir 2 Concejales.—1.ª Sección Lonja, antiguo Consulado. 2.ª San Pedro, escuela pública, Calle de San Pedro. 3.ª San Cayetano, antigua Tesorería, Constitución.

Distrito 6.º debe elegir 2 Concejales.—1.ª Sección Concepción, Plaza de Caballería número 2. 2.ª Hospital, id.

Distrito 7.º debe elegir 2 Concejales.—1.ª Sección San Magin, Escuela de niños, Calle San Magin. 2.ª Escuela pública, Plaza Navegación. 3.ª Plaza Progreso número 82. 4.ª Bonanova, Plaza de la Bonanova.—Propiedad de Pedro Vich.

Distrito 8.º debe elegir 2 Concejales.—1.ª Sección Son Serra, Escuela pública de niñas. 2.ª Secar del Real, Escuela pública de niños, La Real. 3.ª Son Sardina, Escuela pública de niñas.

Palma 3 de Mayo de 1891.—Gaspar Berga.

Atraer

—Atraerás el corazón, si haces lo que te propongo: lávate con el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—París. De venta principales perfumerías. Depositario: Melitón Boldú, 37, Valverde, Madrid.



Mercedes Pomar y Forteza

subió al cielo el día 3 del corriente. Sus afligidos padres D. Antonio y doña Josefa, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida suplicantes la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el miércoles 6 de los corrientes á las diez y media en la parroquial iglesia de San Nicolás, cuyo favor agradecerán.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 4 8'40 m.

Londres.—Al *meeting* celebrado en Higdefiark han asistido 500.000 obreros; han sido un perfecto modelo de orden. Desde catorce plataformas hablaron 125 oradores pidiendo todos se reduzca la jornada á ocho horas.

Madrid 4, á las 6 t.

En Zaragoza la caballería ha dado una carga á los huelguistas reunidos en la Plaza de la Constitución; desenvainados los sables se han repetido las cargas produciéndose gritos y carreras.

Reina tranquilidad en la población.

Madrid 4, 7'45 n.

En Valladolid han trabajado hoy los operarios de la estación del ferrocarril protegidos por la caballería.

La huelga es casi general. En Madrid la huelga es pacífica, los canteros, marmolistas y cerrajeros no trabajan.

Madrid 4, 7'50 n.

Barcelona.—La Comisión de las sociedades de la huelga ha dado un manifiesto á los trabajadores diciendo que ha de terminar en una huelga general permanente y que apoyándola todos los gremios se consideran capaces de recabar las ocho horas.

Madrid 4, 10'45 n.

El jueves marcha la corte á Aranjuez.

En el Congreso ha continuado la discusión del mensaje.

En el Senado comenzó la discusión del decreto de amnistía. El debate durará dos días.

Insístese en que el Sr. Carvajal no firmará el manifiesto.

En Bilbao 2000 mineros se declararon en huelga.

Madrid 4, 10'45 n.

En Zaragoza las cargas de caballería han causado varias lesiones á un joven produciéndole una conmoción cerebral.

Las fuerzas despejan las calles principales.

TELÉGRAMA OFICIAL

Madrid 4, 3'30 t.

Ministro de la Gobernación.—*Gobernadores.*

En Barcelona y toda la provincia las fábricas funcionan como en tiempos normales concurriendo los obreros al trabajo con el mayor orden.

Las noticias de las demás provincias incluso Valladolid, Vizcaya y Cádiz son igualmente satisfactorias haciendo todo creer que ha terminado la manifestación obrera sin que haya que lamentar graves trastornos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 4 Mayo

4 p interior	77'10
4 p amortizable	79'20
Cubas	103'40
Banco de España	422'00
Arrendataria de Tabacos	90'00
Barcelona	
4 p interior fin mes	77'03
4 p exterior id.	78'28
Cubas	102'87
Coloniales	64'80
Nortes	74'10
Francias	41'90
Madrid liq.	77'06
3 p renta francesa	94'43
4 p Español	75'50
Palma	
Crédito Balear	116'00
Cambio Mallorca	80'25
Ferro-carriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por gas	155'00
Salinas de Ibiza	250'00
Sociedad General Mallorquina	92'00
Bonos Municipales	24'50
La Islaña, C.ª vapores	62'00
Lulio, Empresa marítima	62'50

Hospital civil

Día 4.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Día 4

Jaime Juan Lladó, casado, 90 años.—Hospital, vejez.
Cayetano Vich Pujol, viudo, 80 años.—Cestos, apoplejía.
Magdalena Mulet, 1 1/2 años.—Arrabal, meningitis.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 4
Lanares 72, Vacunas 13.—Total 85.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 4

De Barcelona pailebot *San Antonio* patron Juan Pujol 6 trip. ton. 59 efectos m. Palma.

De Valencia vapor *Palma* capitán don Bartolomé Alzina 22 trip. ton. 545, efectos y balija pas. 23 m. Palma.

De Cullera laud *San Antonio* patron Bernardo Esteva 5 trip. ton. 47 con arroz m. Palma.

De Soller laud *San José* patron Esteban Pujol 6 trip. ton. 21 con lastre m. Palma.

DESPACHADOS

Para Valencia laud *San Bernardo* patron Matias Albertí 6 trip. ton. 42 con efectos m. Palma.

Para Mahon vapor *Nuevo Mahonés* capitán D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija m. Mahon.

Boletín meteorológico.

Día 4

	9 m.	3 t.
Barómetro	756.5	
Termómetro seco	16.4	
Id. húmedo	15.2	
Mínima	13.9	
Reflector	12.9	
Dirección del viento	S.	
Ascenso del baróm. en 24 h.		
Desc. del baróm. en 24 h.	2.2	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes cerrados con chubasquería y Nimbus en todos los cuadrantes viento fresco al S. y mar picada.

A las doce sigue el mismo cariz con celajería suelta en el Zenit y Cumulus en los horizontes, el viento frechachon al S. y mar picada y gruesa.

A las siete horizontes más despejados pero con tendencia a lluvia en los primero y cuarto cuadrantes, viento fresco al S. y el mismo estado en el mar.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de

DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para el miércoles

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en dos actos
LA DUCHA

3.º La bonita zarzuela
UN CAPITAN DE CARTON

A las 8 y media en punto.

Ferro-carril de Alaró.

Por acuerdo de la junta administrativa, no habiéndose reunido número suficiente de acciones para celebrar la junta general convocada para el día 17 de Abril próximo finido, se hace segunda convocatoria de la misma para el lunes 14 del que rige á las cuatro de la tarde, en la calle de Pont y Vich número 7, entresuelo; previniendo que tendrá lugar sea cual fuere el número de accionistas que concurren. Palma 2 de Mayo de 1891.—El Secretario, Antonio Mulet.

Subasta

Se venden á pública subasta por los apoderados de D. Gaspar Moner, el prédio denominado «La Font» con su agregado «Son Major», casa rústica y urbana, almazara y dependencias, una finca denominada la «Viña», circuida de pared, con una casa enclavada en ella, en el paraje el «Puerto», y una porción de tierra llamada «Rota del Algar», en el punto «San Telmo» ó la «Punta Blanca», cuyos inmuebles radican en el término de Andraitx.

Se celebrará la subasta con asistencia de notario día 11 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el salon de la Junta de Agricultura, plaza de Santa Eulalia de esta ciudad, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones de la venta.

Para Ibiza

Saldrá de este puerto para dicho punto el jueves 7 del corriente el veloz falucho **Santisima Trinidad** patron D. Bartolomé Marí, admite carga y pasajeros. Informarán Bernardo Estela, Marina 62 y Rosa Cardona é hijo, Hostales 14 y 16.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

Dirección de la Provincia calle de Serriñá número 21 principal.

A los alumnos del

Instituto que cursan el tercer año se les avisa que se hallan de venta *Los clásicos de Francés* (1.ª parte) en la librería de Rotger al precio de 0.50 pesetas.

Se alquila una tienda

en la calle de Ballester núm. 70, y otra en la de Manteros, núm. 28. Ambas tienen agua. La última es muy capaz, tiene establo y puede servir para taller, fábrica ó almacén.

En la calle de Troncoso núm. 3 pral. informarán.

Se alquila el entre-

suelo número 85 de la calle de los Olmos. En esta imprenta draán mas pormenores.

Nodrizas

Una de 32 años y leche de un mes desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Sta. Margarita.

Informarán en la Sol dad Cana Margalida des Cordes.

Andrés Bordoy y C.ª

COMISIONISTAS

Calle Jaime 11, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'és Pont d'Inca.

Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martínez.

Sociedad general Mallorquina.

Los señores tenedores de resguardos de acciones de esta Compañía podrán cangearlos por los títulos definitivos desde el día 28 de los corrientes, á las horas de despacho, en las oficinas de la sociedad. Palma 27 de abril de 1891.

Por la Sociedad general Mallorquina su director gerente, Rafael Moll.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcedia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon. Los martes á las cinco de la tarde par. Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcedia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona. Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcedia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcedia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.55 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA.

EL COK

que á pié de Fábrica se vendia á 8 reales se vende ahora

A **1 1/2** ptas. los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.

ADVERTENCIAS

Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.

La Sociedad no provee á ningun almacenista, ni tiene sucursales.

Vende el cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia

Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de inferior calidad.

La sociedad solo destila carbones ingleses.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.

Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

COK EXTRANJERO DE MORAGUES HERMANOS

Sin mezcla de cok mallorquin por ser este de inferior calidad y poca duración.

Precio siempre más ventajoso que el de la Fábrica por Gas.

ALMACENES En Palma, junto á la puerta Portella.

En el Arrabal de Sta. Catalina, calles de la Industria y de Rodriguez Ari

Para encargos, en los almacenes y calle de Montesion, núm. 48.—Teléfono núm. 152. 25

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

Unica pasta legítima para la limpieza

LA MAS BARATA Y EFICAZ

Todas las demás son imitaciones

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.